



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

E.M.D.N.-T.A

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	4144.
EXPEDIENTE	T-17729.

**ASUNTO:** - Se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION al extinto IRINEO GARCIA GOMEZ.

México, D.F., a 2 de febrero de 1972.

Señora.  
DOLORES GUTIERREZ VDA. DE GARCIA.

Con fecha l/o. del actual, se reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION a su extinto esposo IRINEO GARCIA GOMEZ, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

EXR. 27

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión, dos fotografías de frente tamaño visita del extinto para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

RAFAEL HERRERA VEGA.  
(249529).



SECRETARIA  
DE LA  
DEFENSA NACIONAL  
DEPTO. ARCH. CORRESP E HIST.  
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.  
COM. PRO-VET. DE LA REV.

C.c.p.- el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- E d i f i c i o .

AHV/gmr.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO